

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 20/02/2025																							
CONTRATO No.	174-00-B-COFAC-BACOF-2024																							
FECHA SUSCRIPCIÓN	27/12/2024																							
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.”																							
FORMA DE PAGO	VIGENCIA 2024																							
	<table><tr><th colspan="6">IMPUTACIÓN</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th><th rowspan="2">VALOR TOTAL</th></tr><tr><th>CTA</th><th>SUB CTA</th><th>OBJ</th><th>ORD</th><th>SUB ORD</th><th>REC</th></tr><tr><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>008</td><td>005</td><td>10</td><td>GAAMA AMARRE VF.2025 SERVICIO DE ASEO A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS</td><td>661.980,00</td></tr></table>	IMPUTACIÓN						DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR TOTAL	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	02	02	02	008	005	10	GAAMA AMARRE VF.2025 SERVICIO DE ASEO A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS	661.980,00	
	IMPUTACIÓN						DESCRIPCIÓN DEL BIEN			VALOR TOTAL														
	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	REC																		
	02	02	02	008	005	10	GAAMA AMARRE VF.2025 SERVICIO DE ASEO A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS	661.980,00																
	VIGENCIA 2025																							
	<table><tr><th colspan="6">IMPUTACIÓN</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th><th rowspan="2">VALOR TOTAL</th></tr><tr><th>CTA</th><th>SUB CTA</th><th>OBJ</th><th>ORD</th><th>SUB ORD</th><th>REC</th></tr><tr><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>008</td><td>005</td><td>10</td><td>GAAMA AMARRE VF.2025 SERVICIO DE ASEO A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS</td><td>53.885.480,00</td></tr></table>	IMPUTACIÓN						DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR TOTAL	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	02	02	02	008	005	10	GAAMA AMARRE VF.2025 SERVICIO DE ASEO A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS	53.885.480,00	
	IMPUTACIÓN						DESCRIPCIÓN DEL BIEN			VALOR TOTAL														
	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	REC																		
	02	02	02	008	005	10	GAAMA AMARRE VF.2025 SERVICIO DE ASEO A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AEREO DEL AMAZONAS	53.885.480,00																
<table><tr><th>FECHA DE CORTE</th><th>MES DE PAC</th></tr><tr><td>CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE ENERO DE 2025</td><td>MARZO</td></tr><tr><td>CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE FEBRERO DE 2025</td><td>ABRIL</td></tr><tr><td>CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MARZO DE 2025</td><td>MAYO</td></tr><tr><td>CON CORTE DE FACTURACION DIA 21 DE ABRIL DE 2025</td><td>JUNIO</td></tr><tr><td>CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MAYO DE 2025</td><td>JULIO</td></tr><tr><td>CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE JUNIO DE 2025</td><td>AGOSTO</td></tr><tr><td>CON CORTE DE FACTURACION DIA 31 DE JULIO DE 2025</td><td>SEPTIEMBRE</td></tr></table>	FECHA DE CORTE	MES DE PAC	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE ENERO DE 2025	MARZO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE FEBRERO DE 2025	ABRIL	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MARZO DE 2025	MAYO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 21 DE ABRIL DE 2025	JUNIO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MAYO DE 2025	JULIO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE JUNIO DE 2025	AGOSTO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 31 DE JULIO DE 2025	SEPTIEMBRE								
FECHA DE CORTE	MES DE PAC																							
CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE ENERO DE 2025	MARZO																							
CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE FEBRERO DE 2025	ABRIL																							
CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MARZO DE 2025	MAYO																							
CON CORTE DE FACTURACION DIA 21 DE ABRIL DE 2025	JUNIO																							
CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MAYO DE 2025	JULIO																							
CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE JUNIO DE 2025	AGOSTO																							
CON CORTE DE FACTURACION DIA 31 DE JULIO DE 2025	SEPTIEMBRE																							
PLAN DE PAGOS																								
<table><tr><th colspan="3">AÑO 2025</th></tr><tr><th>PAC</th><th>CORTES</th><th>PAGO</th></tr><tr><td>PAGO PAC MARZO 2025</td><td>01 AL 20 DE ENERO 2025</td><td>\$5.089.920,00</td></tr><tr><td>PAGO PAC ABRIL 2025</td><td>21 ENERO AL 20 DE FEBRERO 2025</td><td>\$7.634.880,00</td></tr><tr><td>PAGO PAC MAYO 2025</td><td>21 FEBRERO AL 20 DE MARZO 2025</td><td>\$7.634.880,00</td></tr><tr><td>PAGO PAC JUNIO 2025</td><td>21 MARZO AL 20 DE ABRIL 2025</td><td>\$7.634.880,00</td></tr><tr><td>PAGO PAC JULIO 2025</td><td>21 ABRIL AL 20 DE MAYO 2025</td><td>\$7.634.880,00</td></tr><tr><td>PAGO PAC AGOSTO 2025</td><td>21 MAYO AL 20 DE JUNIO 2025</td><td>\$7.634.880,00</td></tr></table>	AÑO 2025			PAC	CORTES	PAGO	PAGO PAC MARZO 2025	01 AL 20 DE ENERO 2025	\$5.089.920,00	PAGO PAC ABRIL 2025	21 ENERO AL 20 DE FEBRERO 2025	\$7.634.880,00	PAGO PAC MAYO 2025	21 FEBRERO AL 20 DE MARZO 2025	\$7.634.880,00	PAGO PAC JUNIO 2025	21 MARZO AL 20 DE ABRIL 2025	\$7.634.880,00	PAGO PAC JULIO 2025	21 ABRIL AL 20 DE MAYO 2025	\$7.634.880,00	PAGO PAC AGOSTO 2025	21 MAYO AL 20 DE JUNIO 2025	\$7.634.880,00
AÑO 2025																								
PAC	CORTES	PAGO																						
PAGO PAC MARZO 2025	01 AL 20 DE ENERO 2025	\$5.089.920,00																						
PAGO PAC ABRIL 2025	21 ENERO AL 20 DE FEBRERO 2025	\$7.634.880,00																						
PAGO PAC MAYO 2025	21 FEBRERO AL 20 DE MARZO 2025	\$7.634.880,00																						
PAGO PAC JUNIO 2025	21 MARZO AL 20 DE ABRIL 2025	\$7.634.880,00																						
PAGO PAC JULIO 2025	21 ABRIL AL 20 DE MAYO 2025	\$7.634.880,00																						
PAGO PAC AGOSTO 2025	21 MAYO AL 20 DE JUNIO 2025	\$7.634.880,00																						

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

	PAGO PAC SEPTIEMBRE 2025	21 JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2025	\$7.634.880,00
	PAGO PAC OCTUBRE 2025	21 JULIO AL 31 DE JULIO	\$2.544.960,00
	TOTAL		\$53.444.160,00
	<p>La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA –BACOF, pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.</p> <p>NOTAS: Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura Electrónica por valor de cada corte. 2. Planilla de los Pagos Parafiscales. 3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales. 4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción. 5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II. 6. Los demás requisitos y documentos que señale la ley, el reglamento, y en general los documentos del proceso contractual. 7. RUT (Registro Único Tributario) del tercero original y beneficiario de pago y vigente. <p>NOTA 1: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – FAC se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.</p> <p>NOTA 2. Cuando, según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras estén exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación donde se manifieste dicha situación, que se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p> <p>NOTA 3: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

	<p>NOTA 4: El Ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 y la Directiva 020 del 12 de abril de 2021 expedida por SIIF nación y el Ministerio de Hacienda, con respecto a la facturación electrónica.</p> <p>NOTA 5: De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.</p> <p>NOTA 6: En el caso de adquisiciones se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA. Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura. Dónde: 15-01-05-000 corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así:</p> <table data-bbox="740 1318 1357 1367"> <tr> <th>CÓDIGO SIIF</th><th>SUBUNIDAD EJECUTORA</th></tr> <tr> <td>15-01-05-000</td><td>COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA</td></tr> </table> <p>NOTA 6: Este proceso es de obligatorio cumplimiento para la FAC - Base Aérea COFAC, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.</p> <p>NOTA 7: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p>	CÓDIGO SIIF	SUBUNIDAD EJECUTORA	15-01-05-000	COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA
CÓDIGO SIIF	SUBUNIDAD EJECUTORA				
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA				
CONTRATISTA	SERVICIOS KVAL S.A.S BIC				

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	AT. PALLARES AGAMEZ LINA MARCELA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$54.106.140
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	31/07/2025
FECHA DE INICIO	30/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A

El día 20 del mes de febrero de año 2025, se reunieron mediante aplicativo TEAMS, el señor Teniente Coronel ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO, en su calidad de Ordenador del Gasto, quien se encuentra en la ciudad de Bogotá, la señorita Aerotécnico PALLARES AGAMEZ LINA MARCELA, quien se encuentra en la ciudad de Leticia, en su calidad de supervisor principal, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y el señor RICARDO MOJICA PRADO en su calidad de Representante Legal; quien se encuentra en Bogotá D.C, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo Parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Durante el mes de febrero de 2025 se realizaron actividades de aseo y limpieza al Grupo Aéreo del Amazonas, se ejecutaron actividades	02 operarias de aseo	Se realiza la presente Acta de Recibo a Satisfacción de Bienes y Servicios donde se deja constancia de los servicios recibidos en el mes de febrero en las instalaciones del GAAMA, se solicitó a la empresa, la emisión de la factura correspondiente al pago con el corte del 20 de febrero de 2025. Durante dicho período, las dos operarias de aseo han llevado a cabo sus labores bajo las condiciones previamente

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

de limpieza durante los 27 días del mes.		<p>establecidas y acordadas, sin presentar novedades, cumpliendo con sus funciones conforme a lo pactado. Asimismo, se requirieron las certificaciones de pago parafiscales y las afiliaciones a la ARL de las operarias, con el fin de mantener al día la documentación y garantizar el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>Se anexan las certificaciones y los documentos correspondientes de las dos operarias.</p>
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		<p>Cumplimiento a cabalidad de la ficha técnica</p>

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

NOTA: AQUÍ SE DEBEN DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS O LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LO DESCRITO EN LA FACTURA Y POR CONSIGUIENTE EL PAGO A REALIZAR

1. PERSONAL REQUERIDO

El personal que preste el servicio a contratar debe contar con la respectiva dotación y elementos de protección personal, se requiere de dos (02) personas para desarrollar actividades de aseo, limpieza y desinfección a todas las áreas y dependencias del Grupo Aéreo del Amazonas, en el siguiente horario:

HORARIO

Personal para desarrollar actividades de aseo y limpieza:

PERSONAL DE ASEO TIEMPO COMPLETO		
DIAS	HORARIO	HORAS
LUNES A VIERNES	07:00 AM A 12:00 PM Y DE 14:00 HORAS A 17:00 HORAS	45 HORAS SEMANALES
SABADOS	08:00 AM A 13:00 HORAS (HORARIO CONTINUO).	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ANGELA AHUANARI LAULATE	OPERARIA DE ASEO	N/A
MIRYAN CHURTA CARIHUASARI	OPERARIA DE ASEO	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- Incrementa el valor del bien:

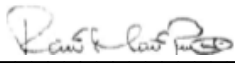
SI: ____ NO: X Valor del incremento: \$ N/A (Valor parcial o total correspondiente a este pago)
- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:

SI: ____ NO: X Años a incrementar: N/A
- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:

SI ____ NO X

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$54.106.140	N/A
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$220.660	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	\$53.885.480	N/A
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ No aplica	N/A
CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	\$441.320	Factura de venta FEK 148
PAC MARZO DEL 2025	\$5.089.920,00	Factura de venta FEK 160
PAC ABRIL DEL 2025	\$7.634.880,00	Factura de venta en tramite
SALDO	\$40.719.360,00	
OBSERVACIONES		
<p>Se informa que se ha realizado la facturación correspondiente con corte al 20 de febrero de 2025. No obstante, la factura de la empresa aún se encuentra pendiente debido a inconvenientes presentados en la plataforma SIIF NACIÓN.</p> <p>Se tiene prevista la fecha de pago para abril de 2025.</p> <p>NOTA: se anexa certificado aportes parafiscales y planilla de pagos enviada por la empresa.</p>		
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON		
 RICARDO MOJICA PRADO CC. 17592952 CONTRATISTA	 AT. PALLARES AGAMEZ LINA MARCELA CC. 1023965101 SUPERVISOR O INTERVENTOR	
 TC. ANDRÉS FERNANDO MORENO ANGULO ORDENADOR DEL GASTO		